



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DELEGACION ESTATAL EN SAN LUIS POTOSI
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACION
 PUBLICA MIXTA
 NACIONAL

LA-019GYR023-
 N193-2012
 NO. EXPEDIENTE
 294757

ACTO DE NOTIFICACIÓN DE **FALLO** DE LA CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA MIXTA NACIONAL NUMERO LA-019GYR023-N193-2012 QUE EFECTUA LA DELEGACION ESTATAL EN SAN LUIS POTOSI, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES Y DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION III 27, 28 FRACCION I, 36, 36 BIS, 37 FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., SIENDO LAS 15:00 HRS. DEL DÍA 10 DE DICIEMBRE DEL 2012, SE REUNIERON EN LA COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADO EN AV. CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES, QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PUBLICA MIXTA NACIONAL QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y AL PUNTO 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, QUE RIGE EL PROCESO LICITATORIO, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DE ESTE ACTO, EL ING. MARCO ANTONIO ALONSO VIZARRA ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS REPRESENTANDO A LA COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO, PROCEDIÓ A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMAS PARTICIPANTES.

NO ASISTIERON A ESTE ACTO REPRESENTANTES POR PARTE DE LOS LICITANTES

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y EL PUNTO 1.4 DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN QUE REGULA EL PROCESO LICITATORIO, SE EFECTUÓ EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, PROCEDIÉNDOSE A ELABORAR EL DICTAMEN TÉCNICO POR EL ÁREA USUARIA, EL CUAL SE DA A CONOCER EN ESTE ACTO DE LA LICITACIÓN, MENCIONÁNDOSE LAS EMPRESAS LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES TÉCNICAS OBTUVIERON MAS DEL 37.5 PUNTOS EN LA EVALUACION DE PUNTOS Y PORCENTAJES , SE ANEXA MATRIZ DE EVALUACION:

- DAHESA DE MEXICO S.A. DE C. V. TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS 40.09 PUNTOS
- GADARK S.A. DE C. V. TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS 39 PUNTOS

UNTOS PARA CONSIDERAR COMO SOLVENTE LA PROPUESTA	PROPUESTA TÉCNICA RUBROS	SUBRUBRO Y DOCUMENTO A PRESENTAR	CRITERIO QUE DEBERÁ ACREDITAR EL LICITANTE Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR.	PUNTOS MÁXIMOS ACUMULABLES A OBTENER	DAHESA DE MEXICO SA DE CV	GADARK SA DE CV
37.5 A 50	A) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA.	A.1 CERTIFICADOS DEL PRODUCTO A UTILIZAR PARA RECARGA)	DEBERA PRESENTAR CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO PARA EL POLVO QUIMICO A UTILIZAR PARA EL SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES	10	10	10
		A-2) CARTAS DE APOYO	EN CASO DE QUE EL LICITANTE PRESENTE DE 1 CARTA DE APOYO DEL DISTRIBUIDOR DE LA MARCA PARA EL SURTIMIENTO DE REFACCIONES.	10	10	10
	B) CAPACIDAD DEL LICITANTE	B-1) CAPACIDAD ECONOMICA Y TECNICA	EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR EL TOTAL DE LOS CURRICULUM VITAE DEL LICITANTE, Y DE SUS TECNICOS DE SERVICIO Y EN LOS CUALES SE TOTALIZARA LOS AÑOS DE EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES DEL PERSONAL TECNICO Y LA EMPRESA DE MAYOR EXPERIENCIA SE LE ASIGNARA EL TOTAL DE LOS PUNTOS Y EN PROPORCION A LOS DE MENOR EXPERIENCIA DE LAS OTRAS EMPRESAS, MEDIANTE REGLA DE TRES. EN CASO DE NO PRESENTAR NINGUN DOCUMENTO EL VALOR SERA DE "0" (CERO)	3	2.09	3



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN SAN LUIS POTOSI
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACION
PUBLICA MIXTA
NACIONAL

LA-019GYR023-
N193-2012
NO. EXPEDIENTE
294757

ACTO DE NOTIFICACIÓN DE **FALLO** DE LA CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA MIXTA NACIONAL NUMERO LA-019GYR023-N193-2012 QUE EFECTUA LA DELEGACION ESTATAL EN SAN LUIS POTOSI, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES Y DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION III 27, 28 FRACCION I, 36, 36 BIS, 37 FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

UNTOS PARA CONSIDERAR COMO SOLVENTE LA PROPUESTA	PROPUESTA TÉCNICA RUBROS	SUBRUBRO Y DOCUMENTO A PRESENTAR	CRITERIO QUE DEBERÁ ACREDITAR EL LICITANTE Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR.	PUNTOS MÁXIMOS ACUMULABLES A OBTENER	DAHFSA DE MEXICO SA DE CV	GADARSA DE CV						
			<p>EL PRESTADOR DE SERVICIO DEBERA PRESENTAR EL TOTAL DE LAS CONSTANCIAS DE SUS TRABAJADORES QUE ESTAN CAPACITADOS EN LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL INCISO 5.6. DE LA NOM-154-SCFI-2005 LA CAPACITACION PUEDE SER BRINDADA POR PERSONAL DE LA EMPRESA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO O POR PERSONAL EXTERNO Y SE DEBE CONTAR CON LAS CONSTANCIAS DE HABILIDADES LABORALES A QUE HACE REFERENCIA EL ARTICULO 153-V DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y QUE DEMUESTREN EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACION. EN CASO DE NO PRESENTAR EL TOTAL DE LAS CONSTANCIAS SE DARA EL VALOR DE "0" CERO</p>	2	2	2						
			<p>EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR COPIA DE LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO Y RECARGA CORRESPONDIENTE A CADA CATEGORIA DE EXTINTORES, DE CONFORMIDAD CON LA TABLA A, QUE CONTENGA LAS INSTRUCCIONES DE SEGURIDAD QUE ESTABLEZCA EL FABRICANTE Y A FALTA DE ÉSTOS, SE DEBE CONTAR CON LOS QUE HAYA ELABORADO EL PROPIO PRESTADOR DE SERVICIOS SIEMPRE CON LA GARANTIA A FAVOR DEL USUARIO. DE ACUERDO A LA TABLA A. SE EL PROVEEDOR NO PRESENTA EL TOTAL DE LAS COPIAS DE LOS MANUALES SE LE ASIGNARA UN VALOR DE 1 Y SI NO PRESENTA MANUALES SERA UN VALOR DE "0" (CERO)</p>	2	2	1						
			<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">NO PRESENTANDO NIUNGO MANUAL</td> <td style="text-align: center;">PRESENTANDO SOLO ALGUNOS</td> <td style="text-align: center;">PRESENTANDO EL TOTAL DE LOS MANUALES</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> </table>	NO PRESENTANDO NIUNGO MANUAL	PRESENTANDO SOLO ALGUNOS	PRESENTANDO EL TOTAL DE LOS MANUALES	0	1	2			
NO PRESENTANDO NIUNGO MANUAL	PRESENTANDO SOLO ALGUNOS	PRESENTANDO EL TOTAL DE LOS MANUALES										
0	1	2										
		B-2) CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO.	<p>EL LICITANTE DEBERAR ACREDITAR CONTAR POR LO MENOS CON 2 VEHICULO ASIGNADO PARA EL PERSONAL DE SERVICIO A LOS EQUIPOS (DEBERA PRESENTAR COPIA DE LA FACTURA DEL VEHICULO A NOMBRE DE LA EMPRESA), EN CASO DE NO ACREDITAR VEHICULO, EL VALOR ASIGNADO SERA DE CERO (0).</p>	2	2	2						
		B-2) PERSONAS CON DISCAPACIDAD	<p>EL LICITANTE DEBERAR CONTAR EN SUS INSTALACIONES CON EL EQUIPO Y HERRAMIENTAS BÁSICAS DE ACUERDO A LA NOM-154-SCFI-2005. EL PERSONAL QUE REALICE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEBE CONTAR, DE ACUERDO A LOS RIESGOS A LOS QUE SE ENFRENTA EN ESAS ACTIVIDADES CON EL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL SELECCIONADO DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA NOM-017-STPS-2001. LA CUAL DEBERA COMPROBAR CON COPIAS DE FACTURAS Y FOTOGRAFÍAS.</p>	2	2	2						
		B-3) CLASIFICACIÓN MIPYMES	<p>EL LICITANTE PODRÁ ACREDITAR QUE SU EMPRESA CUENTE CON TRABAJADORES EN UNA PROPORCIÓN DEL 5% DE LA TOTALIDAD DE LA PLANTA DE SUS EMPLEADOS CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A SEIS MESES CON EL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL O PODRÁ PRESENTAR CONSTANCIA EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DE LA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL A LAS MICROS, PEQUEÑAS O MEDIANAS EMPRESAS QUE PRODUZCAN BIENES CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA LA CUAL NO PODRÁ TENER UNA VIGENCIA MAYOR A CINCO AÑOS.</p>	1	0	0						
			<p>FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS LINEAMIENTOS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN Y ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS QUE REALICEN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, MEDIANTE EL ANEXO NUMERO 10; Y EL ÚLTIMO PAGO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL QUE ACREDITE EL NÚMERO DE EMPLEADOS EN SU PLANTA LABORAL.</p>	1	1	1						
	C) EXPERIENCIA Y	C-1) TIEMPO	SI ACREDITA SI ACREDITA SI ACREDITA	3	2	3						



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN SAN LUIS POTOSI
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACION
PUBLICA MIXTA
NACIONAL

LA-019GYR023-
N193-2012
NO. EXPEDIENTE
294757

ACTO DE NOTIFICACIÓN DE **FALLO** DE LA CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA MIXTA NACIONAL NUMERO LA-019GYR023-N193-2012 QUE EFECTUA LA DELEGACION ESTATAL EN SAN LUIS POTOSI, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES Y DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION III 27, 28 FRACCION I, 36, 36 BIS, 37 FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

UNTOS PARA CONSIDERAR COMO SOLVENTE LA PROPUESTA	PROPUESTA TÉCNICA RUBROS	SUBRUBRO Y DOCUMENTO A PRESENTAR	CRITERIO QUE DEBERÁ ACREDITAR EL LICITANTE Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR.			PUNTOS MÁXIMOS ACUMULABLES A OBTENER	DAHNSA DE MEXICO SA DE CV	GADARSA DE CV
			MEDIANTE CONTRATOS SIMILARES UNA EXPERIENCIA DE:	MEDIANTE CONTRATOS SIMILARES UNA EXPERIENCIA DE:	MEDIANTE CONTRATOS SIMILARES UNA EXPERIENCIA DE:			
	ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	OTORGANDO SERVICIOS CON CARACTERÍSTICAS SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN ESTA CONVOCATORIA (MESES Y AÑOS DE EXPERIENCIA) SI NO PRESENTA O ACREDITA NINGUN CONTRATO CALIFICACION DE ESTE RUBLO ES "0" %	MEDIANTE CONTRATOS SIMILARES UNA EXPERIENCIA DE:	MEDIANTE CONTRATOS SIMILARES UNA EXPERIENCIA DE:	MEDIANTE CONTRATOS SIMILARES UNA EXPERIENCIA DE:			
			6 MESES A 2 AÑOS	MAS DE 2 AÑOS Y HASTA 4 AÑOS	MAS DE 4 AÑOS			
			1	2	3			
		C-2) NUMERO DE CONTRATOS O DOCUMENTOS CON LOS QUE EL LICITANTE PUEDE ACREDITAR DEL SERVICIO CON VOLÚMENES SIMILARES DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN, SI NO PRESENTA O ACREDITA NINGUN CONTRATO CALIFICACION DE ESTE RUBLO ES "0" %	SI PRESENTA COPIA DE CONTRATOS SIMILARES DE 1 HASTA 4	SI PRESENTA COPIA DE CONTRATOS SIMILARES DE 5 A 10	SI PRESENTA COPIA DE CONTRATOS SIMILARES DE MAS DE 10	4	2	4
D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	D-1) CONTRATOS RELATIVOS A LOS SERVICIOS SOLICITADOS CON SU RESPECTIVA CANCELACIÓN DE LA FIANZA O MANIFESTACIÓN EXPRESA DEL CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, SI NO PRESENTA O ACREDITA NINGUNA LIBERACION DE FIANZA CALIFICACION DE ESTE RUBLO ES "0" %	SI PRESENTA COPIA O ACREDITA 1 A 3 CANCELACIONES DE FIANZAS O DE 1 A 3 MANIFESTACIONES EXPRESAS DEL CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LOS CONTRATOS	SI PRESENTA COPIA O ACREDITA DE 4 A 7 CANCELACIONES DE FIANZAS O 4 A 7 MANIFESTACIONES EXPRESAS DEL CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LOS CONTRATOS	SI PRESENTA COPIA O ACREDITA 8 O MAS CANCELACIONES DE FIANZAS O DE 8 O MAS MANIFESTACIONES EXPRESAS DEL CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LOS CONTRATOS	10	5	1	
		1	5	10				
TPT	PROPUESTA TÉCNICA				50	40.09	39	



ACTO DE NOTIFICACIÓN DE **FALLO** DE LA CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA MIXTA NACIONAL NUMERO LA-019GYR023-N193-2012 QUE EFECTUA LA DELEGACION ESTATAL EN SAN LUIS POTOSI, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES Y DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION III 27, 28 FRACCION I, 36, 36 BIS, 37 FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

SUMATORIA DE PUNTOS

LICITANTE:	PUNTUACION TECNICA	PUNTUACION ECONOMICA	TOTAL	REGIMEN
GADARK S.A. DE C. V.	39	50	89	ORDINARIO
DAHFSA DE MEXICO S.A. DE C. V.	40.09	28.13	68.22	ORDINARIO
GADARK S.A. DE C. V.	39	50	89	OPORTUNIDADES
DAHFSA DE MEXICO S.A. DE C. V.	40.09	27.36	67.45	OPORTUNIDADES

ATENDIENDO A LO ANTERIOR, EL REPRESENTANTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON BASE EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL DICTAMEN FIRMADO POR EL ÁREA USUARIA, HIZO SABER A LOS PRESENTES EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA NACIONAL Y EL FALLO INAPELABLE DE DICHO ORGANISMO, SIENDO EL RESULTADO EL SIGUIENTE:

SE DECLARA COMO CONCURSANTE GANADOR PARA LA PARTIDA DE REGIMEN ORDINARIO Y REGIMEN OPORTUNIDADES AL LICITANTE GADARK S.A. DE C.V.

Y EN CONSECUENCIA SE LE(S) ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO CON VIGENCIA DEL 1 DE ENERO DEL 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 , EN RAZÓN DE QUE SU PROPUESTA ES CONVENIENTE PARA LOS INTERESES DEL INSTITUTO.

SE HACE EL SEÑALAMIENTO QUE EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SE ELABORARÁ CONTRATO ABIERTO CON EL PARTICIPANTE GADARK S.A. DE C V. ESTABLECIÉNDOSE UN MONTO MÍNIMO DE \$ 53,410.11 CON IVA INCLUIDO COMO COMPROMISO DE COMPRA Y UN MONTO MÁXIMO DE \$ 133,525.28 CON IVA INCLUIDO COMO SUSCEPTIBLE DE ADQUISICIÓN PARA EL RÉGIMEN DE ORDINARIO Y UN MONTO MÍNIMO DE \$ 28,162.48 CON IVA INCLUIDO Y UN MONTO MÁXIMO DE \$ 70,406.20 CON IVA INCLUIDO PARA EL RÉGIMEN DE OPORTUNIDADES COMO SUSCEPTIBLE DE ADQUISICIÓN; POR LO QUE SE ESTABLECE EN ESTE ACTO LA CANTIDAD MÍNIMA COMO COMPROMISO DE COMPRA PUDIÉNDOSE AMPLIAR A LA MÁXIMA CONFORME AL PRESUPUESTO DEFINITIVO CON QUE CUENTE EL INSTITUTO DE ACUERDO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO DEL 2013.



ACTO DE NOTIFICACIÓN DE **FALLO** DE LA CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA MIXTA NACIONAL NUMERO LA-019GYR023-N193-2012 QUE EFECTUA LA DELEGACION ESTATAL EN SAN LUIS POTOSI, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES Y DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION III 27, 28 FRACCION I, 36, 36 BIS, 37 FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

RESUMEN DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. COMPRANET LA-019GYR023-N193-2012	
PARTIDAS SOLICITADAS	2
PARTIDAS ADJUDICADAS.	2
	0
PARTIDAS DESIERTAS POR FALTA DE OFERTA	
PARTIDAS DESIERTAS POR PRECIO NO ACEPTABLE Y/O OTROS MOTIVOS	0
PARTIDAS EXCLUIDAS DEL EVENTO	0
EMPRESAS PARTICIPANTES.	2
PORCENTAJE ASIGNADO.	100.00 %

CON FUNDAMENTO EN LO ESTIPULADO POR EL ARTICULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y EN RELACION AL PUNTO 6.5 DE LA CONVOCATORIA SE INFORMA A LOS LICITANTES GANADORES QUE EL CONTRATO SE FIRMARÁ EL DÍA 17 DE DICIEMBRE A PARTIR DE LAS 15:00 HORAS, EN LA OFICINA DE CONTRATOS DEPENDIENTE DE LA COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN AV. CONVENTOS NUMERO 107, 109 y 111, PLANTA ALTA, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SLP, C.P. 78436, EN EL ENTENDIDO QUE TENDRÁN QUE PRESENTAR SU PÓLIZA DE FIANZA CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 48 ULTIMO PÁRRAFO DE LA LEY EN LA MATERIA.

SE RECUERDA A LOS LICITANTES GANADORES EL CONTRATO TENDRA VIGENCIA DEL 01 DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

CONTRA LA RESOLUCIÓN QUE CONTenga EL FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO; SIN EMBARGO, PROCEDERÁ LA INCONFORMIDAD QUE SE INTERPONGA POR LOS LICITANTES EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE LA MATERIA.

AL TERMINO DE ESTE EVENTO, SE ENTREGARA COPIA DE LA PRESENTE ACTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN ELLA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SIENDO RESPONSABILIDAD DE LOS MISMOS, RECOGER LA COPIA RESPECTIVA, AL TERMINO DEL EVENTO O DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES PODRÁN RECOGERLA, EN LA COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADO EN AV. CONVENTOS NUMERO 107, 109 y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., TENIENDO POR NOTIFICADO AQUELLOS QUE NO ACUDAN A RECOGERLA.

SE INFORMA QUE EL FALLO ES INAPELABLE Y CONTRA LO QUE NO PROCEDE RECURSO ALGUNO, ASIMISMO SE LE INDICA AL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA GANADORA QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN SU REPRESENTACIÓN LEGAL Y FACULTADES DE SU REPRESENTADA PARA SUSCRIBIR DICHO INSTRUMENTO LEGAL, ESTABLECIDOS PARA TAL EFECTO EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA NACIONAL CONJUNTAMENTE CON LA "CARTA DE SOLICITUD DE OPINIÓN DEL ART. 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN". DE IGUAL MANERA SE LES COMUNICA QUE DEBERÁN ENTREGAR A LA OFICINA DE CONTRATOS, DEPENDIENTE DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN AV. DE LOS CONVENTOS



ACTO DE NOTIFICACIÓN DE **FALLO** DE LA CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA MIXTA NACIONAL NUMERO LA-019GYR023-N193-2012 QUE EFECTUA LA DELEGACION ESTATAL EN SAN LUIS POTOSI, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES Y DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION III 27, 28 FRACCION I, 36, 36 BIS, 37 FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

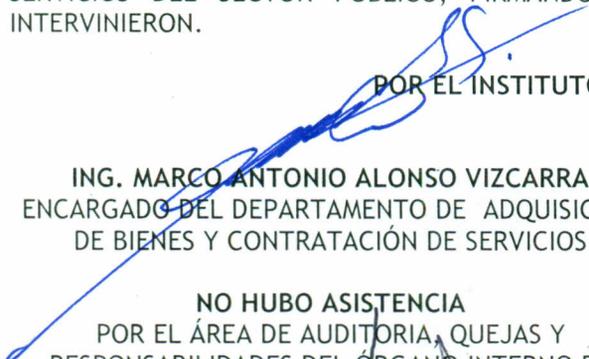
NUMERO 107,109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS, MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, S.L.P. DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO, LA GARANTÍA RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EN PESOS MEXICANOS, MEDIANTE FIANZA, LA CUAL TENDRÁ COMO OBJETO GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES DEL MISMO.

LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, PODRÁ INTERVENIR DE ACUERDO CON LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LAS LEYES VIGENTES EN LA MATERIA Y POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE SE HACE SABER A DICHA DEPENDENCIA LA REALIZACIÓN DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA NACIONAL PARA EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES. PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTAN LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO.

POR PARTE DEL ÁREA DE AUDITORIA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DELEGACIONAL EN SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., COMO ASESOR Y REPRESENTANTE NO HUBO ASISTENCIA, PARA VERIFICAR EL CORRECTO CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS INSTITUCIONALES Y EL APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, NO OBSTANTE HABERSE ENVIADO LA INVITACION CORRESPONDIENTE; ASÍ COMO POR PARTE DEL ÁREA DE SERVICIOS JURÍDICOS NO HUBO ASISTENCIA. POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES NO HUBO ASISTENCIA

ESTA ACTA CONSTA DE 6 HOJAS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL **ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA NACIONAL No. LA-019GYR023-N193-2012 SIENDO LAS 16:40 HORAS DEL MISMO DÍA Y AÑO, ELABORANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.


POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ING. MARCO ANTONIO ALONSO VIZCARRA
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

NO HUBO ASISTENCIA
POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN
Y SERVICIOS GENERALES

NO HUBO ASISTENCIA
POR EL ÁREA DE AUDITORIA, QUEJAS Y
RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL DEL IMSS EN SAN LUIS POTOSÍ

NO HUBO ASISTENCIA
POR PARTE DE LA JEFATURA DELEGACIONAL DE
SERVICIOS JURÍDICOS

ING. CARLOS FEDERICO CARRANZA BENITEZ
SUPERVISOR DE PROYECTOS OFICINA DE
ADQUISICIONES

POR LOS LICITANTES

NO HUBO ASISTENCIA